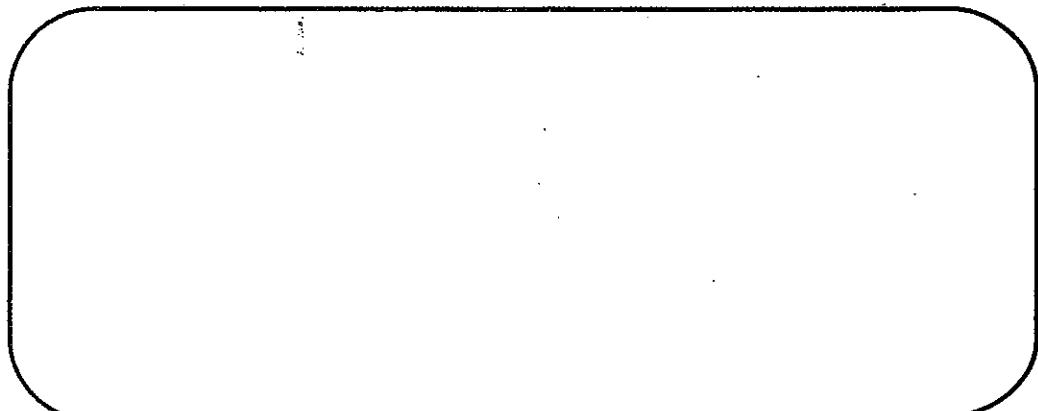




REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

NOTARIA
135
VICTORIA BERNAL TRUJILLO





7 700192 253262

1

1926

ESCRITURA PÚBLICA No. 1266

NÚMERO: MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS =====

DE FECHA: VEINTICUATRO (24) DE MARZO =====

DEL AÑO DOS MIL DOCE (2012) DE LA NOTARIA

SETENTA Y TRES (73) DEL CIRCULO NOTARIAL DE

CLASE DE ACTO O CONTRATO : RENUNCIAS

PERSONA INTERVINIENTES: _____ IDENTIFICACIÓN: _____

LUIS EDUARDO MONTEALEGRE LYNELL C.C. 6.000.512

C.C. 6.000.512

En la ciudad de Bogotá, Distrito Capital, República de Colombia, al despacho de la Notaría Setenta y tres (73) del Círculo de Bogotá, D.C., cuyo Notario **ENCARGADO** es el Doctor **HÉCTOR FABIO CORTÉS DÍAZ**, en la fecha se otorga la escritura pública que se consigna en los siguientes términos:

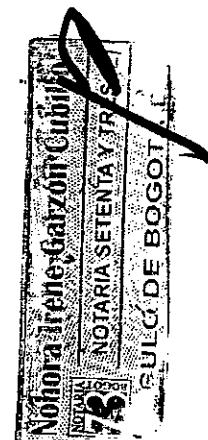
Compareció: LUIS EDUARDO MONTEALEGRE LYNELL, mayor de edad, residente y domiciliado en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital, de nacionalidad Colombiana, de estado civil **casado** con sociedad conyugal vigente e identificado con la cédula de ciudadanía número **6.000.512** expedida en **San Antonio, Tolima** quien obra en este acto en su propio nombre y manifestó lo siguiente:

La presente declaración se entiende prestada bajo la gravedad de juramento con la firma de este instrumento: _____

PRIMERO: Que he sido nombrado Fiscal General de la Nación por la Honorable Corte Suprema de Justicia en sesión plena del día jueves veintidós (22) de marzo del año en curso _____

SEGUNDO: Que en razón de dicho nombramiento debo renunciar indeclinablemente al ejercicio de mi actividad profesional como abogado. En consecuencia, suspendo toda mi actividad como profesional independiente y todas aquellas actividades conexas o derivadas de la misma -----

TERCERO: Que, por lo tanto, además, renuncio a todos los procesos, trámites judiciales o administrativos en que haya estado involucrado en virtud de mi ejercicio profesional. Así como asesorías temporales o permanentes que haya sostenido con clientes desde el inicio de mi actividad independiente como



República de Colombia

Este Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

8042523948



卷之三

PAPEL DE USO EXCLUSIVO DEL PROTOCOLO NOTARIAL - NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO

abogado. =====

CUARTO: Que en evento de cualquier falla o error en mi facultad de recordación respecto de renuncias a procesos o asesorías o cualquier otra actuación de mi ejercicio profesional, se debe entender que en virtud de este instrumento público estoy renunciando a esos procesos o asesorías olvidados y en general a cualquier actividad profesional que me genere una incompatibilidad con la dignidad de Fiscal General de la Nación. =====

QUINTO: Que las anteriores manifestaciones las hago en mi condición de abogado independiente e incluso en la condición de directivo, socio o accionista de cualquier sociedad o persona jurídica de hecho o de derecho. =====

SEXTO: Las anteriores manifestaciones son generales, absolutas e indivisibles y están dirigidas a renunciar inexorablemente a cualquier actividad que con ocasión de mi ejercicio profesional me coloque en contradicción o incompatibilidad con la prestación del servicio público que implica el cargo de Fiscal General de La Nación.

=====HASTA AQUÍ LAS DECLARACIONES DEL INTERESADO=====

IMPUESTO DE IVA: De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Tributario, por el otorgamiento de la presente escritura se cancela la suma de \$10.246 por concepto de Impuesto a las ventas a la tarifa del dieciséis por ciento (16%) sobre los derechos notariales.=====

ADVERTENCIA: Se advierte al otorgante, que es responsable legalmente, en el evento que se utilice este instrumento con fines fraudulentos o ilegales.=====

OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN: Leído el presente instrumento público por el otorgante lo firma en prueba de su asentimiento, junto con el suscrito Notario, quien en esta forma lo autoriza. La presente escritura pública se elaboró en las hojas de papel notarial números: 7 700192 253262/ 253279.-

Derechos Notariales \$45.320 =====

Superintendencia \$ 4.250 =====

Fondo Nacional de Notariado \$4.250 =====

Resolución 11439 de fecha 29 de diciembre de 2011.=====

República de Colombia

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

89-09-2013 101502R0F0S0R0C3



Ca04223947
COPIA EN USO EXCLUSIVO DEL PROTOCOLO NOTARIAL
89-09-2013 101502R0F0S0R0C3



7 700192 253279

3

1266

ESTA HOJA HACE PARTE DE LA ESCRITURA PUBLICA
NUMERO 1266
NÚMERO: MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS
DE FECHA: VEINTICUATRO (24) DE MARZO
DE DOS MIL DOCE (2012) OTORGADA EN LA NOTARIA
SETENTA Y TRES (73) DEL CIRCULO DE BOGOTA, D.C.

EL PODERDANTE,

LUIS EDUARDO MONTEALEGRE LYNELL

C.C. 60000512

TEL. 2147752

DIRECCIÓN: Avenida Carrera 91 N° 113-2

ESTADO CIVIL Casado

NOTARIO SETENTA Y TRES (73) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ, D.C.

HECTOR RABIO CORTES DIAZ
NOTARIO SETENTA Y TRES (73) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ, D.C.

ENCARGADO

Diana López/1433/2012



PAPEL DE USO EXCLUSIVO DEL PROTOCOLO NOTARIAL NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO

ES FIEL COPIA DE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO (1266) DE FECHA (24) DE MARZO DEL AÑO (2012) TOMADA DE SU ORIGINAL, CONFORME AL ARTICULO 41 DECRETO 2148 DE 1983.

QUE SE EXPIDE EN BOGOTA A LOS (25) DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE (2013) EN (2) FOLIOS UTILES.

LA PRESENTE COPIA SE EXPIDE CON DESTINO A:
INTERESADO.

Nohora Irene Gárcia Ceballos
NOHORA IRENE GARCIA CEBILLOS
NOTARIA SETENTA Y SEIS DE BOGOTA (E)

LA NOTARÍA 73 LE INFORMA QUE:

Si va a registrar su predio debe saber en que zona está ubicado para dirigirse a la oficina de Registro y Beneficencia correspondiente:

OFICINAS DE REGISTRO Y BENEFICENCIA

ZONA NORTE: Inmuebles ubicados entre la calle 100 al Norte.

Oficina Norte

- Calle 74 13 - 40 Teléfonos: 2492081- 2491086

ZONA CENTRO: Inmuebles ubicados entre la calle 1º a la calle 99

Oficina Centro

- Calle 26 13 - 49 Int. 202 Teléfonos: 2860169 2811351

ZONA SUR: Inmuebles ubicados desde la calle 1º Sur al sur de la Ciudad

Oficina Sur

- Diagonal 44 Sur 50 - 61 Teléfonos: 2383369 - 2709573



Av. El Dorado 69C - 03 LC 103 - PBX: 210 51 46 - 210 51 47
FAX: 210 51 44 - notaria73bogota@gmail.com
notaria73bogota@hotmail.com